

Your World First



## Desayuno de Trabajo

### Aspectos clave del Despido Colectivo y ultraactividad

---

**Miércoles, 25 de marzo 2015**

Transcurridos tres años desde la última gran reforma laboral (RDL 3/2012), parecen pocas las cuestiones o materias que aún no han sido objeto de intensos debates doctrinales e interpretaciones diversas por parte del orden jurisdiccional social. Probablemente, razones de tiempo (entrada en vigor de la norma que habilita el filtro del control judicial a los procesos colectivos), unidas a otras como la excepcionalidad de que acontezcan determinados supuestos de hecho o evitar espacios de incertidumbre jurídica, habrán ayudado a tales circunstancias.

Al hilo de lo anterior, el objetivo del encuentro es ofrecer a los asistentes una información puntual y crítica de cuestiones de máxima actualidad acontecidas en materia de convenios colectivos (ultra actividad); así como con la ejecución de las resoluciones judiciales en procesos de despido colectivo y sus múltiples incidencias dependiendo de la casuística; a saber, despidos colectivos totales, parciales, cierres de centro de trabajo, de empresa y/o grupo de empresas laboral, etc.

Para ello, contaremos con la intervención del Excmo. Sr. **D. Aurelio Desdentado Bonete**, Magistrado (jub.) del Tribunal Supremo, quien analizará los aspectos claves relacionados con la ejecución del despido colectivo y comentará las últimas resoluciones en dicha materia.

Acto seguido, **D. Beltrán de la Torre Pedrosa**, Subdirector General de Informes Socioeconómicos y Documentación adscrito a la Secretaria General Técnica del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, analizará el papel de la Inspección de Trabajo en los procedimientos de despido colectivo, centrándose en aquellos aspectos relacionados con la intervención y control formal de la Inspección en los citados procesos, y su papel o incidencia en la judicialización de conflictos. Se analizará, igualmente, las diferentes posibilidades de mediación lo cual nos permitirá conocer de primera mano la visión y actuación de la Administración en tales cuestiones.

Por último, **D. José Antonio Sanfulgencio**, abordará, con enfoque práctico, las últimas novedades judiciales y jurisprudenciales de imprescindible conocimiento.

## **AGENDA**

**09:05 h**                      **Recepción.**

**09:15 h**                      **Apertura y presentación.**

D. Rafael Suárez de Lezo - Socio Director CMS-ASL  
D. Alfredo Aspra – Socio. Departamento Laboral CMS-ASL

**09:45 h**                      **Aspectos críticos del Despido Colectivo.**

Problemática relacionada con la ejecución del despido colectivo: imposibilidad de readmisión y extinción de la relación laboral o reapertura de actividad.

Acercamiento a los últimos pronunciamientos judiciales en despidos colectivos.

Excmo. Sr. D. Aurelio Desdentado Bonete - Magistrado (jub.) Tribunal Supremo  
Profesor honorífico Universidad Carlos III.

**10:30 h**                      **Café**

**11:00 h**                      **El papel de la Inspección de Trabajo en los procedimientos de Despido Colectivo.**

Intervención de la Inspección en procedimientos judiciales en materia de despido colectivo.

Posibilidades de mediación en los procesos: consecuencias.

D. Beltrán de la Torre Pedrosa  
Subdirector General de Informes Socioeconómicos y Documentación  
Secretaría General Técnica – Ministerio de Empleo

**11:45 h**                      **Doctrina Judicial relevante 2015**

D. José Antonio Sanfulgencio - Departamento Laboral CMS-ASL

**12:15 h**                      **Clausura**

---

### **25 de marzo de 2015**

#### **Tendrá lugar en:**

Club Financiero Génova  
Calle del Marqués de la Ensenada, 16  
28004 Madrid

Se ruega confirmación dada la limitación de plazas:

**Olivia Muñoz Fernández-Escribano**

E-mail: [olivia.munoz@cms-asl.com](mailto:olivia.munoz@cms-asl.com)

CMS Albiñana & Suárez de Lezo, Calle Génova 27, 28004 - Madrid, España

T +34 91 451 93 00, [www.cms-asl.com](http://www.cms-asl.com)

---